



## **AYUNTAMIENTO DE MONTERREY PRESENTE:**

Los integrantes de la Comisión de Espectáculos y Alcoholes del Ayuntamiento de Monterrey, Nuevo León, con fundamento en lo establecido en los artículos 36, fracciones III, V y XI, 38 y 42 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León; 10, fracciones IV, VI, VIII y XIV, 20, 22, 25, fracción II, inciso a), y 27 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Monterrey, Nuevo León, sometemos a consideración de este órgano colegiado la aprobación de las solicitudes de anuencias municipales presentadas por:

- 1. C. DIANA MONSERRAT RAMÍREZ GARCÍA**, con el GIRO DE RESTAURANTE, en el inmueble ubicado en Eugenio Garza Sada, número 6115, local B-218, en la colonia Villas las Fuentes, C.P.64650, en Monterrey, Nuevo León, con número de expediente catastral 37-018-199, con número 025 de la solicitud asignada por la Dirección de Inspección y Vigilancia.
- 2. OPERACIONES 21 AYB RESTAURANTES, S. A. DE C. V.**, representada por el C. Alejandro González Lozano, con el GIRO DE RESTAURANTE, en el inmueble ubicado en Terranova, número 508, locales 34 y 35, en la colonia Vista Hermosa, C.P. 64620, en Monterrey, Nuevo León, con número de expediente catastral 25-056-012, 25-056-014, 25-056-015 y 25-056-016, con número 016 de la solicitud asignada por la Dirección de Inspección y Vigilancia.
- 3. IMPULSORA GEMINIS, S. A. DE C. V.**, representada por el C. Manuel Alberto Galaz Cázares, con el GIRO DE RESTAURANTE, en el inmueble ubicado en San Jerónimo, número 1104 y 1106-A, en la colonia Miravalle, C.P. 64660, en Monterrey, Nuevo León, con número de expediente catastral 22-089-063, con número 023 de la solicitud asignada por la Dirección de Inspección y Vigilancia.
- 4. SKYFUN ENTERTAINMENT, S. A. DE C. V.**, representada por el C. Miguel Adrián Álvarez Manzano, con el GIRO DE RESTAURANTE, en el inmueble ubicado en Benito Juárez, número 1102, locales 202 (N2-C2-202) y 203 (N2-C3-203), en la colonia Centro, C.P. 64000, en Monterrey, Nuevo León, con número de expediente catastral 01-216-161 y 01-216-162, con número 022 de la solicitud asignada por la Dirección de Inspección y Vigilancia.
- 5. C. JOSÉ LUIS GARZA DOMÍNGUEZ**, con el GIRO DE RESTAURANTE, en el inmueble ubicado en Paseo de los Leones, número 99, local 305, en la colonia Cumbres Elite, C.P. 64349, en Monterrey, Nuevo León, con número de expediente catastral 19-001-749, con número 020 de la solicitud asignada por la Dirección de Inspección y Vigilancia.

Dictamen respecto de diversas anuencias municipales

**6. C. WEI WANG KE** con el GIRO DE RESTAURANTE, en el inmueble ubicado en Revolución, número 3816, en la colonia Contry Torremolinos, C.P.64860, en Monterrey, Nuevo León, con número de expediente catastral 32-136-003, con número 019 de la solicitud asignada por la Dirección de Inspección y Vigilancia.

**7. LA COCINA DE FELI, S. A. DE C. V.**, representada por el C. Juan Edgardo García Rovira, con el GIRO DE RESTAURANTE, en el inmueble ubicado en Puerta de Hierro, número 212, local 219 Nivel 1, en la colonia Puerta de Hierro Gran Vía, C.P. 64349, en Monterrey, Nuevo León, con número de expediente catastral 83-212-002, con número 018 de la solicitud asignada por la Dirección de Inspección y Vigilancia.

**8. BOTANERO FIDENCIO ANAHUAC, S. A. DE C. V.**, representada por el C. Sergio Alcides Cantú Marcos, con el GIRO DE RESTAURANTE, en el inmueble ubicado en Paseo de los Leones, número 1948, en la colonia Cumbres, C.P. 64610, en Monterrey, Nuevo León, con número de expediente catastral 23-049-003, con número 017 de la solicitud asignada por la Dirección de Inspección y Vigilancia.

**9. KAAL OPERADORA DE HOTELES, S. A. DE C. V.**, representada por el C. César Israel Alfaro Guevara, con el GIRO DE HOTEL, en el inmueble ubicado en Boulevard Antonio L. Rodríguez, número 3074, en la colonia Santa María, C.P. 64650, en Monterrey, Nuevo León, con número de expediente catastral 19-002-012, con número 024 de la solicitud asignada por la Dirección de Inspección y Vigilancia.

**10. PROMOTORA DEVI, S. A. DE C. V.**, representada por el C. Carlos Alberto Mendiola Chávez, con el GIRO DE HOTEL, en el inmueble ubicado en Hidalgo, número 2404, en la colonia Centro, C.P. 64060, en Monterrey, Nuevo León, con número de expediente catastral 11-252-276, con número 026 de la solicitud asignada por la Dirección de Inspección y Vigilancia

Por lo anterior, y

## CONSIDERANDO

**PRIMERO.** Que a la Comisión de Espectáculos y Alcoholes le compete dictaminar sobre las solicitudes de anuencias municipales para la venta o consumo de bebidas alcohólicas, en los términos del artículo 25, fracción II, inciso a), del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Monterrey, Nuevo León.

Dictamen respecto de diversas anuencias municipales

**SEGUNDO.** Que el artículo 2, fracción II, de la Ley para la Prevención y Combate al Abuso del Alcohol y de Regulación para su Venta y Consumo para el Estado de Nuevo León establece que la Anuencia Municipal es una resolución administrativa, expedida por la autoridad municipal correspondiente, mediante la cual se manifiesta la opinión favorable para el otorgamiento de las licencias o permisos especiales de establecimientos cuyo objeto sea el expendio, venta o consumo de bebidas alcohólicas en la zona geográfica municipal respectiva, siendo adicionalmente requisito previo para la expedición de las licencias o los permisos especiales, cambio de domicilio o giro, la obtención de la correspondiente anuencia municipal, de conformidad con los artículos 2, fracción XXIII, 7, fracción I, 29, párrafo tercero, 33, fracción X, 42, fracción IV y 47 de la Ley para la Prevención y Combate al Abuso del Alcohol y de Regulación para su Venta y Consumo para el Estado de Nuevo León; y 27 del Reglamento que Regula los Establecimientos de Venta, Expendio o Consumo de Bebidas Alcohólicas en el Municipio de Monterrey, Nuevo León.

**TERCERO.** Que de conformidad con lo establecido en los artículos 10, fracción I, de la Ley para la Prevención y Combate al Abuso del Alcohol y de Regulación para su Venta y Consumo para el Estado de Nuevo León; 7, fracción I, y 33 del Reglamento que Regula los Establecimientos de Venta, Expendio o Consumo de Bebidas Alcohólicas en el Municipio de Monterrey, Nuevo León, es competencia y facultad del Ayuntamiento, como autoridad municipal, el otorgar (emitir) o negar las anuencias municipales que sean solicitadas por los interesados, previo cumplimiento de los requisitos establecidos en la Ley.

**CUARTO.** Que el artículo 29 del Reglamento que Regula los Establecimientos de Venta, Expendio o Consumo de Bebidas Alcohólicas en el Municipio de Monterrey, Nuevo León, dispone que los interesados en obtener una anuencia municipal deberán presentar la solicitud correspondiente ante la Ventanilla Única de la Dirección de Inspección y Vigilancia, anexando los documentos señalados en el artículo 30 del citado ordenamiento, los cuales, tras ser analizados por esta Comisión de Espectáculos y Alcoholes y en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 32 del Reglamento antes citado, fueron foliadas para integrar un expediente por cada solicitud de anuencia municipal, mismas que se detallan a continuación:

**1. Expediente SAY-DIV/SA/025/2020**

<b>REQUISITOS ARTÍCULO 30</b>	<b>SAY-DIV/SA/025/2020</b>
	<b>Solicitante: C. DIANA MONSERRAT RAMÍREZ GARCÍA</b>
	<b>Giro Solicitado:</b> Restaurante
	<b>Domicilio del Establecimiento:</b> Eugenio Garza Sada, número 6115, local B-218, en la colonia Villas las Fuentes, C.P.64650, en Monterrey, Nuevo León.
<b>FECHA DE SOLICITUD DE ANUENCIA MUNICIPAL</b>	03 de marzo de 2020
<b>REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES</b>	RAGD8601119A7
<b>IDENTIFICACIÓN CON FOTOGRAFÍA</b>	Credencial para votar con fotografía expedida por el Instituto Federal Electoral del solicitante.
<b>ESCRITURA CONSTITUTIVA (PERSONAS MORALES)</b>	No Aplica
<b>CONSTANCIA DE ZONIFICACIÓN DEL USO DE SUELO, LA LICENCIA DEL USO DE SUELO Y LA LICENCIA DE EDIFICACIÓN</b>	Número de Oficio: SEDUE/2326/2010
<b>DOCUMENTO EN EL QUE CONSTE EL NÚMERO DE EXPEDIENTE CATASTRAL</b>	Estado de Cuenta del Impuesto Predial del predio identificado con número de expediente catastral 37-018-199
<b>DICTAMEN FAVORABLE DE PROTECCIÓN CIVIL</b>	Mediante Oficio SAY-PCM/0700/2020
<b>AUTORIZACIÓN SANITARIA</b>	Sí.
<b>JUSTIFICAR ESTAR AL CORRIENTE EN EL PAGO DE SUS ADEUDOS FISCALES</b>	Oficio refrendo núm. 040/2020 expedido por la Dirección de Ingresos del Municipio de Monterrey.
<b>NOMBRE COMERCIAL</b>	MI CAFECITO

**2. Expediente SAY-DIV/SA/016/2020**

<b>REQUISITOS ARTÍCULO 30</b>	<b>SAY-DIV/SA/016/2020</b>
	<b>Solicitante: OPERACIONES 21 AYB RESTAURANTES, S. A. DE C. V.</b>
	<b>Giro Solicitado:</b> Restaurante
	<b>Domicilio del Establecimiento:</b> en Terranova, número 508, locales 34 y 35, en la colonia Vista Hermosa, C.P. 64620, en Monterrey, Nuevo León.
<b>FECHA DE SOLICITUD DE ANUENCIA MUNICIPAL</b>	07 de febrero de 2020
<b>REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES</b>	OVA191212UC9
<b>IDENTIFICACIÓN CON FOTOGRAFÍA</b>	Credencial para votar con fotografía expedida por el Instituto Federal Electoral del solicitante.
<b>ESCRITURA CONSTITUTIVA (PERSONAS MORALES)</b>	Escritura número 712, de fecha 12 de diciembre del 2019, ante la fe del licenciado Gabriel Alfonso Bolaños Cacho Martínez, Titular de la Notaría Pública número 127
<b>CONSTANCIA DE ZONIFICACIÓN DEL USO DE SUELO, LA LICENCIA DEL USO DE SUELO Y LA LICENCIA DE EDIFICACIÓN</b>	Número de Oficio: SEDUE/1813/2014
<b>DOCUMENTO EN EL QUE CONSTE EL NÚMERO DE EXPEDIENTE CATASTRAL</b>	Estado de Cuenta del Impuesto Predial del predio identificado con número de expediente catastral 25-056-012, 25-056-014, 25-056-015 y 25-056-016
<b>DICTAMEN FAVORABLE DE PROTECCIÓN CIVIL</b>	Mediante Oficio SAY-PCM/0562/2020
<b>AUTORIZACIÓN SANITARIA</b>	Sí.
<b>JUSTIFICAR ESTAR AL CORRIENTE EN EL PAGO DE SUS ADEUDOS FISCALES</b>	Oficio refrendo núm. 041/2020 expedido por la Dirección de Ingresos del Municipio de Monterrey.
<b>NOMBRE COMERCIAL</b>	CHELERIA 21

**3. Expediente SAY-DIV/SA/023/2020**

<b>REQUISITOS ARTÍCULO 30</b>	<b>SAY-DIV/SA/023/2020</b>
	<b>Solicitante: IMPULSORA GEMINIS, S. A. DE C. V.</b>
	<b>Giro Solicitado:</b> Restaurante
	<b>Domicilio del Establecimiento:</b> en San Jerónimo, número 1104 y 1106-A, en la colonia Miravalle, C.P. 64660, en Monterrey, Nuevo León.
<b>FECHA DE SOLICITUD DE ANUENCIA MUNICIPAL</b>	24 de febrero de 2020
<b>REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES</b>	IGE9311307P2
<b>IDENTIFICACIÓN CON FOTOGRAFÍA</b>	Credencial para votar con fotografía expedida por el Instituto Federal Electoral del solicitante.
<b>ESCRITURA CONSTITUTIVA (PERSONAS MORALES)</b>	Escritura número 81,601, de fecha 30 de noviembre de 1993, ante la fe del licenciado Claudio Ibarrola Muro, Titular de la Notaría Pública número 3
<b>CONSTANCIA DE ZONIFICACIÓN DEL USO DE SUELO, LA LICENCIA DEL USO DE SUELO Y LA LICENCIA DE EDIFICACIÓN</b>	Expediente Administrativo:177/99
<b>DOCUMENTO EN EL QUE CONSTE EL NÚMERO DE EXPEDIENTE CATASTRAL</b>	Estado de Cuenta del Impuesto Predial del predio identificado con número de expediente catastral 22-089-063
<b>DICTAMEN FAVORABLE DE PROTECCIÓN CIVIL</b>	Mediante Oficio DPCE-SAP-0627-2019
<b>AUTORIZACIÓN SANITARIA</b>	Sí.
<b>JUSTIFICAR ESTAR AL CORRIENTE EN EL PAGO DE SUS ADEUDOS FISCALES</b>	Oficio refrendo núm. 036/2020 expedido por la Dirección de Ingresos del Municipio de Monterrey.
<b>NOMBRE COMERCIAL</b>	MIRAVALLE

**4. Expediente SAY-DIV/SA/022/2020**

<b>REQUISITOS ARTÍCULO 30</b>	<b>SAY-DIV/SA/022/2020</b>
	<b>Solicitante: SKYFUN ENTERTAINMENT, S. A. DE C. V.</b>
	<b>Giro Solicitado:</b> Restaurante
	<b>Domicilio del Establecimiento:</b> en Benito Juárez, número 1102, locales 202 (N2-C2-202) y 203 (N2-C3-203), en la colonia Centro, C.P. 64000, en Monterrey, Nuevo León.
<b>FECHA DE SOLICITUD DE ANUENCIA MUNICIPAL</b>	24 de febrero de 2020
<b>REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES</b>	SEN180921NH6
<b>IDENTIFICACIÓN CON FOTOGRAFÍA</b>	Credencial para votar con fotografía expedida por el Instituto Federal Electoral del solicitante.
<b>ESCRITURA CONSTITUTIVA (PERSONAS MORALES)</b>	Escritura Póliza número 1,111, de fecha 21 de septiembre de 2018, ante la fe del licenciado Roberto Auber Zañil Mondragón, Corredor Público 36
<b>CONSTANCIA DE ZONIFICACIÓN DEL USO DE SUELO, LA LICENCIA DEL USO DE SUELO Y LA LICENCIA DE EDIFICACIÓN</b>	Número de Oficio: SEDUE 6057/2018
<b>DOCUMENTO EN EL QUE CONSTE EL NÚMERO DE EXPEDIENTE CATASTRAL</b>	Estado de Cuenta del Impuesto Predial del predio identificado con número de expediente catastral 01-216-161 y 01-216-162
<b>DICTAMEN FAVORABLE DE PROTECCIÓN CIVIL</b>	Mediante Oficio SAY-PCM/0542/2020
<b>AUTORIZACIÓN SANITARIA</b>	Sí.
<b>JUSTIFICAR ESTAR AL CORRIENTE EN EL PAGO DE SUS ADEUDOS FISCALES</b>	Oficio refrendo núm. 018/2020 expedido por la Dirección de Ingresos del Municipio de Monterrey.
<b>NOMBRE COMERCIAL</b>	SKY GAMERS



**5. Expediente SAY-DIV/SA/020/2020**

<b>REQUISITOS ARTÍCULO 30</b>	<b>SAY-DIV/SA/020/2020</b>
	<b>Solicitante: C. JOSÉ LUIS GARZA DOMÍNGUEZ</b>
	<b>Giro Solicitado:</b> Restaurante
	<b>Domicilio del Establecimiento:</b> Paseo de los Leones, número 99, local 305, en la colonia Cumbres Elite, C.P. 64349, en Monterrey, Nuevo León.
<b>FECHA DE SOLICITUD DE ANUENCIA MUNICIPAL</b>	17 de febrero de 2020
<b>REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES</b>	GADL740627QA6
<b>IDENTIFICACIÓN CON FOTOGRAFÍA</b>	Credencial para votar con fotografía expedida por el Instituto Nacional Electoral del solicitante.
<b>ESCRITURA CONSTITUTIVA (PERSONAS MORALES)</b>	No Aplica
<b>CONSTANCIA DE ZONIFICACIÓN DEL USO DE SUELO, LA LICENCIA DEL USO DE SUELO Y LA LICENCIA DE EDIFICACIÓN</b>	Número de Oficio: SEDUE/6159/2018
<b>DOCUMENTO EN EL QUE CONSTE EL NÚMERO DE EXPEDIENTE CATASTRAL</b>	Estado de Cuenta del Impuesto Predial del predio identificado con número de expediente catastral 19-001-749
<b>DICTAMEN FAVORABLE DE PROTECCIÓN CIVIL</b>	Mediante Oficio SAY-PCM/0672/2020
<b>AUTORIZACIÓN SANITARIA</b>	Sí.
<b>JUSTIFICAR ESTAR AL CORRIENTE EN EL PAGO DE SUS ADEUDOS FISCALES</b>	Oficio refrendo núm. 033/2020 expedido por la Dirección de Ingresos del Municipio de Monterrey.
<b>NOMBRE COMERCIAL</b>	ZAGAR COMEDY BAR



**6. Expediente SAY-DIV/SA/019/2020**

<b>REQUISITOS ARTÍCULO 30</b>	<b>SAY-DIV/SA/0219/2020</b>
	<b>Solicitante: C. WEI WANG KE</b>
	<b>Giro Solicitado:</b> Restaurante
	Domicilio del Establecimiento: Revolución, número 3816, en la colonia Contry Torremolinos, C.P.64860, en Monterrey, Nuevo León.
<b>FECHA DE SOLICITUD DE ANUENCIA MUNICIPAL</b>	10 de febrero de 2020
<b>REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES</b>	WAKW680906B46
<b>IDENTIFICACIÓN CON FOTOGRAFÍA</b>	Credencial para votar con fotografía expedida por el Instituto Nacional Electoral del solicitante.
<b>ESCRITURA CONSTITUTIVA (PERSONAS MORALES)</b>	No Aplica
<b>CONSTANCIA DE ZONIFICACIÓN DEL USO DE SUELO, LA LICENCIA DEL USO DE SUELO Y LA LICENCIA DE EDIFICACIÓN</b>	Número de Oficio: SEDUE/7952/2018
<b>DOCUMENTO EN EL QUE CONSTE EL NÚMERO DE EXPEDIENTE CATASTRAL</b>	Estado de Cuenta del Impuesto Predial del predio identificado con número de expediente catastral 32-136-003
<b>DICTAMEN FAVORABLE DE PROTECCIÓN CIVIL</b>	Mediante Oficio SAY-PCM/0196/2020
<b>AUTORIZACIÓN SANITARIA</b>	Sí.
<b>JUSTIFICAR ESTAR AL CORRIENTE EN EL PAGO DE SUS ADEUDOS FISCALES</b>	Oficio refrendo núm. 017/2020 expedido por la Dirección de Ingresos del Municipio de Monterrey.
<b>NOMBRE COMERCIAL</b>	SHING LONG

**7. Expediente SAY-DIV/SA/018/2020**

<b>REQUISITOS ARTÍCULO 30</b>	<b>SAY-DIV/SA/018/2020</b>
	<b>Solicitante: LA COCINA DE FELI, S. A. DE C. V.</b>
	<b>Giro Solicitado:</b> Restaurante
	<b>Domicilio del Establecimiento:</b> Puerta de Hierro, número 212, local 219 Nivel 1, en la colonia Puerta de Hierro Gran Vía, C.P. 64349, en Monterrey, Nuevo León.
<b>FECHA DE SOLICITUD DE ANUENCIA MUNICIPAL</b>	10 de febrero de 2020
<b>REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES</b>	CFE111213QE8
<b>IDENTIFICACIÓN CON FOTOGRAFÍA</b>	Credencial para votar con fotografía expedida por el Instituto Nacional Electoral del solicitante.
<b>ESCRITURA CONSTITUTIVA (PERSONAS MORALES)</b>	Escritura número 1,896, de fecha 13 de diciembre de 2016, ante la fe de la licenciada Angélica Guadalupe Garza Valdés, Titular de la Notaría Pública número 3
<b>CONSTANCIA DE ZONIFICACIÓN DEL USO DE SUELO, LA LICENCIA DEL USO DE SUELO Y LA LICENCIA DE EDIFICACIÓN</b>	Número de Oficio: SEDUE/6728/2018
<b>DOCUMENTO EN EL QUE CONSTE EL NÚMERO DE EXPEDIENTE CATASTRAL</b>	Estado de Cuenta del Impuesto Predial del predio identificado con número de expediente catastral 83-212-002
<b>DICTAMEN FAVORABLE DE PROTECCIÓN CIVIL</b>	Mediante Oficio SAY-PCM/0307/2020
<b>AUTORIZACIÓN SANITARIA</b>	Sí.
<b>JUSTIFICAR ESTAR AL CORRIENTE EN EL PAGO DE SUS ADEUDOS FISCALES</b>	Oficio refrendo núm. 026/2020 expedido por la Dirección de Ingresos del Municipio de Monterrey.
<b>NOMBRE COMERCIAL</b>	SAYU SAYULITA

**8. Expediente SAY-DIV/SA/017/2020**

<b>REQUISITOS ARTÍCULO 30</b>	<b>SAY-DIV/SA/017/2020</b>
	<b>Solicitante: BOTANERO FIDENCIO ANAHUAC, S. A. DE C. V.</b>
	<b>Giro Solicitado:</b> Restaurante
	Domicilio del Establecimiento: Paseo de los Leones, número 1948, en la colonia Cumbres, C.P. 64610, en Monterrey, Nuevo León.
<b>FECHA DE SOLICITUD DE ANUENCIA MUNICIPAL</b>	07 de febrero de 2020
<b>REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES</b>	BFA171207R47
<b>IDENTIFICACIÓN CON FOTOGRAFÍA</b>	Credencial para votar con fotografía expedida por el Instituto Nacional Electoral del solicitante.
<b>ESCRITURA CONSTITUTIVA (PERSONAS MORALES)</b>	Escritura Póliza número 6,730, de fecha 07 de diciembre de 2017, ante la fe del licenciado Federico Lama Bremer, Corredor Público 35
<b>CONSTANCIA DE ZONIFICACIÓN DEL USO DE SUELO, LA LICENCIA DEL USO DE SUELO Y LA LICENCIA DE EDIFICACIÓN</b>	Número de Oficio: 01105/2009/SEDUE
<b>DOCUMENTO EN EL QUE CONSTE EL NÚMERO DE EXPEDIENTE CATASTRAL</b>	Estado de Cuenta del Impuesto Predial del predio identificado con número de expediente catastral 23-049-003
<b>DICTAMEN FAVORABLE DE PROTECCIÓN CIVIL</b>	Mediante Oficio SAY-PCM/0390/2020
<b>AUTORIZACIÓN SANITARIA</b>	Sí.
<b>JUSTIFICAR ESTAR AL CORRIENTE EN EL PAGO DE SUS ADEUDOS FISCALES</b>	Oficio refrendo núm. 024/2020 expedido por la Dirección de Ingresos del Municipio de Monterrey.
<b>NOMBRE COMERCIAL</b>	BOTANERO FIDENCIO

**9. Expediente SAY-DIV/SA/024/2020**

<b>REQUISITOS ARTÍCULO 30</b>	<b>SAY-DIV/SA/024/2020</b>
	<b>Solicitante: KAAL OPERADORA DE HOTELES, S. A. DE C. V.</b>
	<b>Giro Solicitado:</b> Hotel
	Domicilio del Establecimiento: Boulevard Antonio L. Rodríguez, número 3074, en la colonia Santa María, C.P. 64650, en Monterrey, Nuevo León.
<b>FECHA DE SOLICITUD DE ANUENCIA MUNICIPAL</b>	28 de febrero de 2020
<b>REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES</b>	KOH161027IX7
<b>IDENTIFICACIÓN CON FOTOGRAFÍA</b>	Credencial para votar con fotografía expedida por el Instituto Nacional Electoral del solicitante.
<b>ESCRITURA CONSTITUTIVA (PERSONAS MORALES)</b>	Escritura número 25,234, de fecha 27 de octubre de 2016, ante la fe del C. Dr. Arturo Durán García, Notario Público número 47 con ejercicio en Aguascalientes
<b>CONSTANCIA DE ZONIFICACIÓN DEL USO DE SUELO, LA LICENCIA DEL USO DE SUELO Y LA LICENCIA DE EDIFICACIÓN</b>	Número de Oficio: SEDUE/4974/2015
<b>DOCUMENTO EN EL QUE CONSTE EL NÚMERO DE EXPEDIENTE CATASTRAL</b>	Estado de Cuenta del Impuesto Predial del predio identificado con número de expediente catastral 19-002-012
<b>DICTAMEN FAVORABLE DE PROTECCIÓN CIVIL</b>	Mediante Oficio DPCE-SAP-0908-2019
<b>AUTORIZACIÓN SANITARIA</b>	Sí.
<b>JUSTIFICAR ESTAR AL CORRIENTE EN EL PAGO DE SUS ADEUDOS FISCALES</b>	Oficio refrendo núm. 038/2020 expedido por la Dirección de Ingresos del Municipio de Monterrey.
<b>NOMBRE COMERCIAL</b>	SLEEP IN

**10. Expediente SAY-DIV/SA/026/2020**

<b>REQUISITOS ARTÍCULO 30</b>	<b>SAY-DIV/SA/026/2020</b>
	<b>Solicitante: PROMOTORA DEVI, S. A. DE C. V.</b>
	<b>Giro Solicitado:</b> Hotel
	Domicilio del Establecimiento: Hidalgo, número 2404, en la colonia Centro, C.P. 64060, en Monterrey, Nuevo León.
<b>FECHA DE SOLICITUD DE ANUENCIA MUNICIPAL</b>	04 de marzo de 2020
<b>REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES</b>	PDE130508L7
<b>IDENTIFICACIÓN CON FOTOGRAFÍA</b>	Copia del Pasaporte expedido por la Secretaría de Relaciones Exteriores del solicitante.
<b>ESCRITURA CONSTITUTIVA (PERSONAS MORALES)</b>	Escritura número 76,923, de fecha 08 de mayo de 2013, ante la fe del C. Licenciado Juan Manuel García García, Notario Público 129.
<b>CONSTANCIA DE ZONIFICACIÓN DEL USO DE SUELO, LA LICENCIA DEL USO DE SUELO Y LA LICENCIA DE EDIFICACIÓN</b>	Número de Oficio: SEDUE/5893/2015
<b>DOCUMENTO EN EL QUE CONSTE EL NÚMERO DE EXPEDIENTE CATASTRAL</b>	Estado de Cuenta del Impuesto Predial del predio identificado con número de expediente catastral 11-252-276
<b>DICTAMEN FAVORABLE DE PROTECCIÓN CIVIL</b>	Mediante Oficio DPCE-SAP-J/R-528-2019
<b>AUTORIZACIÓN SANITARIA</b>	Sí.
<b>JUSTIFICAR ESTAR AL CORRIENTE EN EL PAGO DE SUS ADEUDOS FISCALES</b>	Oficio refrendo núm. 016/2020 expedido por la Dirección de Ingresos del Municipio de Monterrey.
<b>NOMBRE COMERCIAL</b>	HILTON GARDEN INN MONTERREY OBISPADO

**QUINTO.** Que en cumplimiento a lo establecido en los artículos 14, fracciones I y II, y 32, segundo párrafo, del Reglamento que Regula los Establecimientos de Venta, Expendio o Consumo de Bebidas Alcohólicas en el Municipio de Monterrey, Nuevo León, se hizo llegar a esta Comisión la opinión del Director de Inspección y Vigilancia de la Secretaría del Ayuntamiento con respecto a los expedientes antes mencionados en los cuales se hace constar que los solicitantes cumplen con todos los requisitos señalados en la Ley y el Reglamento, ambos de la materia.

**SEXTO.** Que esta Comisión revisó la información de los expedientes que contienen las solicitudes en cuestión, y que en virtud de que los interesados han cumplido con todos los requisitos que se señalan en los ordenamientos jurídicos vigentes, se encuentra satisfecho el supuesto jurídico contemplado en los ordenamientos, por lo cual se considera oportuno someter a consideración de este órgano colegiado el otorgamiento o la emisión de la anuencia municipal conforme a los siguientes:

## **ACUERDOS**

**PRIMERO.** Se autoriza otorgar las anuencias municipales a los siguientes peticionarios:

- 1. C. DIANA MONSERRAT RAMÍREZ GARCÍA,** con el GIRO DE RESTAURANTE, en el inmueble ubicado en Eugenio Garza Sada, número 6115, local B-218, en la colonia Villas las Fuentes, asignándole el número 016 de anuencia municipal.
- 2. OPERACIONES 21 AYB RESTAURANTES, S. A. DE C. V.,** con el GIRO DE RESTAURANTE, en el inmueble ubicado en Terranova, número 508, locales 34 y 35, en la colonia Vista Hermosa, asignándole el número 017 de anuencia municipal.
- 3. IMPULSORA GEMINIS, S. A. DE C. V.,** con el GIRO DE RESTAURANTE, en el inmueble ubicado en San Jerónimo, número 1104 y 1106-A, en la colonia Miravalle, asignándole el número 018 de anuencia municipal.
- 4. SKYFUN ENTERTAINMENT, S. A. DE C. V.,** con el GIRO DE RESTAURANTE, en el inmueble ubicado en Benito Juárez, número 1102, locales 202 (N2-C2-202) y 203 (N2-C3-203), en la colonia Centro, asignándole el número 019 de anuencia municipal.

5. **C. JOSÉ LUIS GARZA DOMÍNGUEZ**, con el GIRO DE RESTAURANTE, en el inmueble ubicado en Paseo de los Leones, número 99, local 305, en la colonia Cumbres Elite, asignándole el número 020 de anuencia municipal.

6. **C. WEI WANG KE** con el GIRO DE RESTAURANTE, en el inmueble ubicado en Revolución, número 3816, en la colonia Contry Torremolinos, asignándole el número 021 de anuencia municipal.

7. **LA COCINA DE FELI, S. A. DE C. V.**, con el GIRO DE RESTAURANTE, en el inmueble ubicado en Puerta de Hierro, número 212, local 219 Nivel 1, en la colonia Puerta de Hierro Gran Vía, asignándole el número 022 de anuencia municipal.

8. **BOTANERO FIDENCIO ANAHUAC, S. A. DE C. V.**, con el GIRO DE RESTAURANTE, en el inmueble ubicado en Paseo de los Leones, número 1948, en la colonia Cumbres, asignándole el número 023 de anuencia municipal.

9. **KAAL OPERADORA DE HOTELES, S. A. DE C. V.**, con el GIRO DE HOTEL, en el inmueble ubicado en Boulevard Antonio L. Rodríguez, número 3074, en la colonia Santa María, asignándole el número 024 de anuencia municipal.

10. **PROMOTORA DEVI, S. A. DE C. V.**, con el GIRO DE HOTEL, en el inmueble ubicado en Hidalgo, número 2404, en la colonia Centro, asignándole el número 025 de anuencia municipal.

**SEGUNDO.** Instrúyase a la Secretaría del Ayuntamiento de Monterrey para que elabore y expida las anuencias municipales conforme a lo dispuesto por el artículo 35 del Reglamento que Regula los Establecimientos de Venta, Expendio o Consumo de Bebidas Alcohólicas en el Municipio de Monterrey, Nuevo León.

**TERCERO.** Se instruye al Director de Inspección y Vigilancia de la Secretaría del Ayuntamiento para que agregue a los solicitantes aludidos en el Padrón de Anuencias Municipales con el número de folio de anuencia municipal 016, 017, 018, 019, 020, 021, 022, 023, 024 y 025 en el ejercicio fiscal 2020, conforme lo dispone el artículo 14, fracción IX, del Reglamento que Regula los Establecimientos de Venta, Expendio o Consumo de Bebidas Alcohólicas en el Municipio de Monterrey, Nuevo León.





**CUARTO.** Difúndanse los presentes acuerdos en la *Gaceta Municipal* y en la página de Internet:  
[www.monterrey.gob.mx](http://www.monterrey.gob.mx)

**MONTERREY, NUEVO LEÓN, EL 09 DE MARZO DE 2020  
ASÍ LO ACUERDAN Y LO FIRMAN  
LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE ESPECTÁCULOS Y ALCOHOLES**

**REGIDOR OMAR TORRECILLAS MIRANDA  
COORDINADOR  
RÚBRICA**

**REGIDOR ALVARO FLORES PALOMO  
INTEGRANTE  
RÚBRICA**

**REGIDOR GABRIEL AYALA SALAZAR  
INTEGRANTE  
RÚBRICA**

**REGIDOR JORGE OBED MURGA CHAPA  
INTEGRANTE  
RÚBRICA EN ABSTENCIÓN**

**REGIDORA OLGA LIDIA HERRERA NATIVIDAD  
INTEGRANTE  
SIN RÚBRICA**

Dictamen respecto de diversas anuencias municipales